

San Jose de Cúcuta, Mayo 21 de 2025

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS**

Ciudad

Ref.: PODER

YO **LUISA FERNANDA BOTELLO NAVARRO**, mayor de edad Identificada con cédula de ciudadanía N° **1.090.536.352** de Cúcuta, con domicilio en la ciudad de Cúcuta obrando en representación legal de **BOTELLO SOLUCIONES JURIDICAS SAS**, sociedad legalmente constituida y con domicilio en la ciudad de San José de Cúcuta bajo el NIT 901.262.815-8, atentamente manifiesto que otorgo PODER amplio y suficiente, al doctor **JOSE GREGORIO BOTELLO ORTEGA**, mayor de edad y con domicilio en Cúcuta, identificado con cédula de ciudadanía número **88.289.025** expedida en Cúcuta, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional número 192238 otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que solicite y obtenga el registro de la Marca BOTELLO SOLUCIONES JURIDICAS (MIXTA), para distinguir productos y servicios comprendidos en las clases 45 de la Clasificación Internacional.

Nuestro apoderado queda expresamente facultado, además de ejercer las actividades inherentes al mandato que otorgo, para solicitar, interponer recursos, presentar respuestas, conciliar, transigir, recibir, desistir, sustituir y reasumir el presente poder.

Atentamente,

Luisa Botello Navarro.

LUISA FERNANDA BOTELLO NAVARRO

C.C. 1.090.536.352

Acepto,



JOSE GREGORIO BOTELLO ORTEGA

CC. 88.289.025

TP. 192238